1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Módulo 5. Seguimiento y evaluación del proceso de aprendizaje
Titulación	Máster Universitario en Educación Universitaria
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	1
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Online
Trimestre	3
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Dr. Alejandro Sal de Rellán

2. PRESENTACIÓN

El objetivo de este módulo es, en primer lugar, profundizar en la figura del profesor como tutor y guía del alumno en su paso por la universidad, en la planificación de objetivos y en el autoconocimiento de sus competencias y habilidades, así como en el desarrollo de las funciones primordiales de un tutor universitario: fomento de la autonomía del estudiante, planteamiento conjunto de objetivos académicos, personales y profesionales, planificación de acciones dirigidas al fomento de la autonomía del estudiante, así como, de su formación integral, guía y apoyo en el desarrollo de competencias clave para tener éxito en la universidad, en la profesión y en el proceso de aprendizaje a lo largo de la vida.

En definitiva, se trata de acometer todos aquellos aspectos que, de un modo u otro, tienen que ver con el estudiante, con su proceso de aprendizaje y con la consecución de sus objetivos tanto académicos como profesionales.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias transversales:

- CT1: Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT5: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT7: Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT8: Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT17: Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

Competencias específicas:

- CE4. Valorar y tomar decisiones de los distintos elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje: programación, metodología, evaluación y seguimiento de los alumnos.
- CE5. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de la enseñanza superior, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Resultados de aprendizaje:

- **RA1.** Adquirir un pleno conocimiento de la figura del profesor como tutor y como guía del alumno en su paso por la universidad, siendo capaz, llegado el momento de poder realizar el seguimiento de un estudiante, promoviendo: el fomento de la autonomía de este, el planteamiento del conjunto de los objetivos académicos, personales y profesionales, la planificación de acciones dirigidas al fomento de la autonomía del estudiante, así como, de su formación integral, guía y apoyo en el desarrollo de competencias clave para tener éxito en la universidad, en la profesión y en el proceso de aprendizaje a lo largo de la vida. En resumen, acompañar al estudiante en su proceso de aprendizaje y en la consecución de sus objetivos tanto académicos como profesionales.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB6, CB7, CB8, CB9 CT1, CT5, CT7, CT8, CT17 CE4, CE5	**RA1.** Adquirir un pleno conocimiento de la figura del profesor como tutor y como guía del alumno en su paso por la universidad, siendo capaz, llegado el momento de poder realizar el seguimiento de un estudiante, promoviendo: el fomento de la autonomía de este, el planteamiento del conjunto de los objetivos académicos, personales y profesionales, la planificación de acciones dirigidas al fomento de la autonomía del estudiante, así como, de su formación integral, guía y apoyo en el desarrollo de competencias clave para tener éxito en la universidad, en la profesión y en el proceso de aprendizaje a lo largo de la vida. En resumen, acompañar al estudiante en su proceso de aprendizaje y en la consecución de sus objetivos tanto académicos como profesionales.

4. CONTENIDOS

Unidad 1. La evaluación formativa.

- Tema 1. Evaluación centrada en el aprendizaje.
- Tema 2. La planificación de la evaluación.
- Tema 3. Evaluación basada en competencias.
- Tema 4. La participación de los estudiantes en el proceso de evaluación.
- Tema 5. La retroalimentación.

Unidad 2. Evaluación del aprendizaje: técnicas e instrumentos de evaluación.

- Tema 6. Sistemas de evaluación.
- Tema 7. Instrumentos basados en el análisis de conductas observables.
- Tema 8. Instrumentos basados en la producción documental.
- Tema 9. Instrumentos basados en la oratoria.

Unidad 3. Técnicas e instrumentos de evaluación.

- Tema 10. Técnicas y herramientas de evaluación.
- Tema 11. Caso práctico de evaluación.

Unidad 4. Seguimiento: La tutoría y el tutor en la universidad.

- Tema 12. La tutoría: enfoques y conceptos.
- Tema 13. El papel de la tutoría.
- Tema 14. El tutor: estilos, funciones y roles.
- Tema 15. Las competencias tutoriales: la formación como tutor.

Unidad 5. La mentoría entre iguales como estrategia de asesoramiento del estudiante.

- Tema 16. La mentoría.
- Tema 17. La mentoría entre iguales en educación.
- Tema 18. Experiencias universitarias en mentoría entre iguales.
- Tema 19. Estrategias efectivas para el asesoramiento del estudiante.

Unidad 6. Diseño e Implementación de un Plan de Acción Tutorial

- Tema 20. Diseño e Implementación de un Plan de Acción Tutorial.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del Caso
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Aprendizaje Basado en Proyectos
- Clase Magistral
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Seminario virtual	5,0
Lecturas de temas y consulta de recursos complementarios	22,5
Actividades de aplicación individuales	10,0
Actividades de aplicación colaborativas	12,5
Caso, problema o proyecto	25,0
Tutorías	17,5
Cuestionarios de autoevaluación	2,5
Seguimiento y revisión de actividades	5,0
Estudio autónomo	50,0
TOTAL	**150 h**

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación		Peso
Realización de informes y escritos en el aula virtual	Participación aula virtual: 15%	65%
	Actividad 2: trabajo final: 40%	
	Cuestionario final: 10%	
Realización de proyectos	Actividad 1 de seguimiento	20%
Informe y participación en el seminario virtual		15%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y perdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y perdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

¿En qué supuestos puedo presentar una actividad en convocatoria extraordinaria?

Únicamente es posible presentar actividades para su corrección en período de convocatoria extraordinaria en el caso de que **el módulo NO se hubiera superado en convocatoria ordinaria**, y, dentro de este único caso, se pueden dar estos supuestos:

- **Actividades superadas - Examen no superado**

En caso de que la prueba de conocimientos no se encuentre superada, y se hubiera obtenido un 5.0 en la parte de actividades, no será posible presentar a corrección las actividades que se encuentren no presentadas o no superadas en convocatoria ordinaria. La prueba de conocimientos no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

- **Actividades no superadas - Examen superado**

Es posible volver a presentar para su corrección **únicamente las actividades que se encuentren no presentadas y/o no superadas en convocatoria ordinaria**, en caso de que la parte de actividades se encuentre calificada con una nota media inferior a 5.0 (es decir, si esa parte está suspensa/no superada). No se podrán presentar actividades para subir nota si están aprobadas (igual o superior a 5).

- **Actividades no superadas - Examen no superado**

Se podrán presentar a corrección **únicamente las actividades no presentadas y/o no superadas en convocatoria ordinaria** en caso de que la parte de actividades se encuentre calificada con una nota media inferior a 5.0 (es decir, si esa parte está suspensa/no superada). No se podrán presentar actividades para subir nota si están aprobadas (igual o superior a 5). Asimismo, la prueba de conocimientos no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

1. **Prueba final NP / suspenso**

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la nota media final de la asignatura será igual a 4,0 (suspenso).

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero no se obtiene una calificación en la prueba final igual o superior a 4,0, la nota media final de la asignatura será la calificación de la prueba final.

2. Actividades evaluables NP / suspenso

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 4,0 en la prueba final pero no se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en el conjunto de actividades, la nota media final de la asignatura será de 4,0 (suspenso).

3. Media de la asignatura suspensa

Si no se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades y al menos un 4,0 en la prueba final, la nota media final de la asignatura será la resultante numéricamente

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Participaciones en el aula virtual	A lo largo de todo el módulo
Asistencia y participación a los seminarios virtuales	A lo largo de todo el módulo
Actividad 1: actividad de seguimiento del módulo	Semana 6
Actividad 2: actividad final de módulo	Semana 11
Cuestionario final de módulo	Semana 14

Para poder realizar las actividades de recuperación de la asistencia a los seminarios virtuales será necesario presentar justificante médico o laboral a través de la plataforma.

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Barceló, O. y Ruano, K. (2011). *Buenas prácticas en el entorno EEES.* Wanceulen.

Bisquerra, R. (2010). *Orientación psicopedagógica y educación emocional en la educación formal y no formal*. Huelva: Arias Montano, Repositorio Institucional de la Universidad de Huelva.

Bonsón, M. (2009) Desarrollo de competencias en educación superior. En A. Blanco (Coord.), *Desarrollo y evaluación de competencias en educación superior*. Narcea.

Boud, D. and associates (2010). *Assessment 2020: seven propositions for assessment reform in higher education.* Disponible en www.assessmentfutures.co

Castro, R. de (2014). La tutoría en pequeños grupos como recurso formativo para el aprendizaje del derecho romano. *Red U: revista de docencia universitaria, 12*(3), 269-292.

Canabal, C., y Margalef, L. (2017). La retroalimentación: la clave para una evaluación orientada al aprendizaje. *Profesorado: revista de curriculum y formación del profesorado, 21*(2), 149-170.

De Miguel, M. (2006). Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de las competencias. Alianza.

De Smet, M., Van Keer, H., De Wever, B., y Valcke, M. (2010). Cross-age peer tutors in asynchronous discussion groups: Exploring the impact of three types of tutor training on patterns in tutor support and on tutor characteristics. *Computers & Education, 54,* 1167-1181.

García, M., Núñez, M. C., Biencinto, C., y Carpintero, M. E. (2013). Proyecto SOU-estuTUtor: un programa de mentoría para estudiantes de primero. *Sistemas de acogida y tutorización en estudios universitarios (SATEU)* (pp. 14-25), MEC.

García, M. J., Terrón, M. J., y Velasco P. J. (2012). *Guía para el diseño de recursos docentes que fomenten el desarrollo y evaluación de las competencias transversales en Educación*. Vértice.

Gil Flores, J., y Padilla Carmona, M. T. (2009). La participación del alumnado universitario en la evaluación del aprendizaje. *Educación XX1, 12,* 43-65.

López, V. (2009). *Evaluación formativa y compartida en educación superior: propuestas, técnicas, instrumentos y experiencias*. Narcea.

Marcellés, R. (2011). *La escucha como actitud. Cómo mantenerla.* Disponible en http://www.healthmanaging.com/blog/la-escucha-como-actitud-como-mantenerla/

Martínez Clares, M. P., Pérez, F. J., y Martínez Juárez, M. (2014). Una (re)visión de la tutoría universitaria: la percepción de estudiantes y tutores de estudios de Grado. *Red U: revista de docencia universitaria*, *12*(1), 269-305.

Martínez-Rojas, J. (2008). Las rúbricas en la evaluación escolar: su construcción y su uso. *Avances en Medición, 6,* 129-134. Recuperado de http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/9713/7036/4861/Encuesta_Cuestionario_O_Prueba.pdf

Michavila, F. (2011). Bolonia en crisis. *REDU. Revista De Docencia Universitaria, 9*(3), 15-27.

Menéndez, J. L. (2010). El problema terminológico de la tutoría entre iguales y la afirmación de su especificidad didáctica. *Observar 2010, 4,* 66-94.

Rodríguez Gómez, G. e Ibarra, M. S. (2011). *E-evaluación orientada al e-aprendizaje estratégico en educación superior*. Narcea.

Rodríguez, R. (2009). El reto de la convergencia europea: necesidades y cambios. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria, 2*(1),20-30.

Sadler, D. R. (2010). Beyond feedback: developing student capability in complex appraisal. *Assessment & Evaluation in Higher Education, 35*(5), 535–550.

Sánchez, M. P. (2010). *Técnicas docentes y sistemas de evaluación en educación superior.* Narcea.

Tejada, J. (2011). La evaluación de las competencias en contextos no formales: dispositivos e instrumentos de evaluación. *Revista de Educación*, 354, 731-745. Recuperado de http://www.revistaeducacion.educacion.es/re354/re354_29.pdf

Terrón, M. J., Velasco, P. J., y García, M. J. (2012). *Guía para el diseño de recursos docentes que fomenten el desarrollo y la evaluación de las competencias transversales en educación.* Vértice Books.

Tobón, S., Rial, A., Carretero, M. A., y García, J. A. (2006). *Competencias, calidad y educación superior*. Alma Mater.

Velasco, P. J., Domínguez, F., Quintas, S., y Blanco, A. (2010). La mentoría entre iguales y el desarrollo de competencias. *Revista Mentoring & Coaching Universidad-Empresa, 3,* 71-85. Recuperado de http://innovacioneducativa.upm.es/jimcue_09/comunicaciones/10_130-143_La%20mentoria_iguales.pdf

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.